



Documentos para la Historia de  
Torrelodones

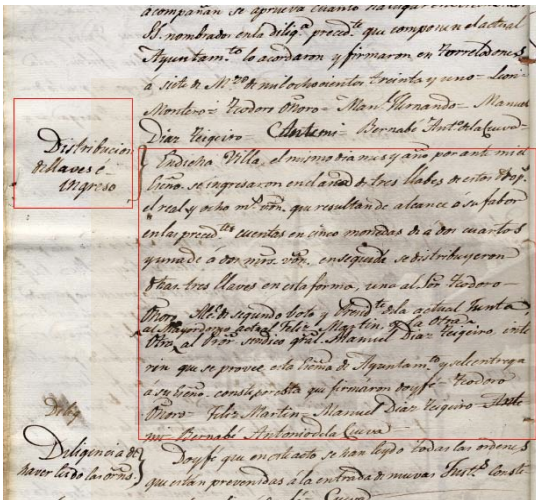
HACIENDA MUNICIPAL

La importancia que los documentos de carácter económico tienen es tal, que muchos de los documentos más antiguos de la Humanidad son contables; de la misma manera, el documento más antiguo que conservamos en nuestro Archivo es un documento contable de 1740.

Los caudales en el Ayuntamiento de Torrelodones, al igual que la mayoría de los municipios españoles, se han custodiado en nuestra Arca “de las tres llaves”, junto a los documentos y cualquier otro objeto de valor, hasta que se pudo contar con una caja fuerte, también con sus tres llaves, de la que empezamos a tener noticias a principios del siglo XX.

El procedimiento formal de la entrega de las llaves está presente en muchos documentos contables hasta el siglo XIX: siguiendo fielmente la normativa medieval, se hacía efectiva la entrega de una llave a cada uno de los tres responsables de modo que, para su apertura y cierre, fuera obligado que estos personajes coincidieran tanto para extracción o ingreso de caudales, como para el traspaso de responsabilidades.

La custodia correspondía por igual a estos tres personajes (el Alcalde, el Tesorero y el Presidente de la Junta de Propios o Concejal Depositario), hasta mediados del siglo XX cuando el Secretario-Tesorero es el único custodio de las llaves.



1830. Distribución de llaves Arca. (AHMT-000114)

Podemos observar en muchos de los documentos municipales conservados la repercusión que en la Hacienda Local tenía la política militar del Estado que sumió a España en un, casi, permanente estado de guerra (contra la Francia revolucionaria y luego contra Inglaterra a finales del XVIII; invasión y Guerra de Independencia contra el francés de nuevo, las tres Guerras Carlistas, Guerra de Marruecos, el fin de siglo con la pérdida de las últimas colonias, Cuba y Filipinas, en el XIX, la Guerra del Rif, el Desastre de Annual y la última Guerra Civil de 1936-39 en el XX), creando la necesidad, también casi permanente, de extraer recursos económicos, además de humanos (soldados), de los pobres y exhaustos Ayuntamientos, unas veces mediante impuestos de guerra y otras requiriéndoles productos de primera necesidad para asistir a las tropas o forraje para el ganado que salían para el frente.

A lo anterior habría que sumar, en el siglo XIX, las repetidas medidas desamortizadoras que desposeyeron a los municipios de gran parte de su principal fuente de riqueza, los “Bienes Propios”.

Durante esos períodos de guerra, aunque lo principal era la Defensa Pasiva y el abastecimiento de los ciudadanos, los responsables de los Ayuntamientos seguían estando obligados a presentar anualmente los Presupuestos Municipales, cobrar los impuestos y llevar las Cuentas, así lo vemos durante la Guerra Civil del siglo XX.

Las décadas posteriores, en la época franquista, la penuria que impone la autarquía e intervencionismo económico hasta llegar al aperturismo de 1959, vuelve a convertir el abastecimiento de la población, junto a la persecución del “estraperlo”, en las principales preocupaciones del Gobierno y, por tanto, de los Ayuntamientos, cuyo reflejo documental es la documentación sobre el control de los alimentos intervenidos, los comercios autorizados para venderlos y las cartillas individuales de racionamiento.

